

DOCUMENTOS HISTÓRICOS CURIOSOS

En el interesante archivo de la ilustre familia bizcaina de Zabálburu obran originales las dos cartas siguientes; la primera, de puño y letra de Garibay, dice en el sobre: Al muy Ill.^e señor Mathco Vazquez de Lecea, mi señor, del consejo de su Mag.^t y su secretario & en—Monzon; y la segunda, tambien autógrafa, va dirigida: Al Marqués de Velada, Mayordomo mayor del Rey nro. Señor y de su Consejo de Estado.

†

Muy Ill.^e señor.

El S.^{or} Juan Vasquez de Salazar me ha auisado de la md de los 80 mrs de juro de por vida que su Mag.^t, Dios nos le guarde por muy largos y religiosísimos tiempos, ha sido servido de hacerme, que es muy grande para mi como cosa encaminada por las generosas manos de v. m., las cuales beso humildemente á v. m. muchas veces, por las que v. m. me ha hecho en todo, conforme á lo que siempre he esperado de v. m. A quien nro Señor lo remunera en ambas vidas, pues no ha de haber en ellas ningun bien sin retribucion colmadísima, y en él confío que mediante el amplísimo favor de v. m. de este buen principio me resultaran los medios y fines que v. m. desea ha días á mis cosas. El gravamen de la residencia en Corte no recibo á menor md, para poder asistir mas cerca de los umbrales de la puerta de v. m. para mi mayor consuelo y alegría. Plega á Dios me den presto posada, por que deseo mucho verme en ella para la buena vuelta de v. m. á estos Reinos que sea con la brevedad y prosperos sucesos que puede su infinita mano, la cual guarde felicisimamente la muy illustre persona de v. m. la muy illustre persona de v. m. (sic) y

en mas estados y mayores dignidades sublime, como por sus servidores es muy deseado. De Toledo a 30 de Agosto de 1585.

Muy Ill.^e señor.

Besa las manos de v. m,
su verdadero servidor

ESTEUAN DE GARIBAY.



†

Doña Luisa de Montoya muger que fue de Esteuan de Garibay chronista de los catholicos Reyes Don Felipe segundo de gloriosa memoria y don Felipe tercero, a quienes guarde Dios muy felicisimos años suplica á Vra. S.^a le haga mrd. por servicio de Dios de mandar sentar en los libros de aposentador á su hijo don Esteban de Garibay, por que goce de los gajes, que certifica á vra. S.^a que desdel dia que su marido murió no tiene un real de renta de que se sustentan ella ni los hijos, ni el ayuda de costa que a su marido se le hizo mrd. vi- viendo, tanpoco le han dado, y asi padece mucho trabajo, y confiada en la mrd. que vra. s.^a le hará, quedo rogando á Dios por los felices dias de vra. S.^a los cuales augmente su mag.^t como puede. De Ma- drid á 30 de Abril de 1600.

DOÑA LUISA
DE MONTOYA.

